

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2018-2019-17

Yo, Jhoane Rivera Rivera, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad
de Puerto Rico en Arecibo, CERTIFICO QUE:-----

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada el
20 de noviembre de 2018, **aprobó el Calendario Académico del
Verano 2019.**

Véase Calendario adjunto.



Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto
Rico, hoy veinte de noviembre de dos mil dieciocho.

Oficina de
Junta Administrativa


Jhoane Rivera Rivera
Secretaria Administrativa

jrr

Anejo

Certifico correcto: 
Dr. Carlos A. Andújar Rojas
Rector Interino y Presidente de la
Junta Administrativa



Po Box 4010
Arecibo PR, 00614-4010

(787) 815-0000
Ext. 1016
(787) 880-2245 Facsímil



CALENDARIO ACADÉMICO-VERANO 2019
(Aprobado el martes, 20 de noviembre de 2018)

28 de mayo al 27 de junio de 2019

28 de mayo (martes)	Pago de matrícula para estudiantes que realizaron pre-matrícula para el verano ¹⁻²
29 de mayo (miércoles)	Fecha límite para pagar sin recargos y matricularse para los estudiantes que no realizaron pre-matrícula ³ Evaluación de Matrícula
30 al 31 de mayo (jueves a viernes)	Fecha límite para pagar matrícula tardía con recargos y cambios autorizados al programa. ¹⁻²
3 de junio (lunes)	Comienzan el periodo lectivo y las clases regulares
5 de junio (miércoles)	Termina el periodo para darse de baja parcial o total con derecho a reembolso del 50% del cargo de matrícula por créditos pagados. ⁴
12 de junio (miércoles)	Receso Académico Actos de Graduación
19 de junio (miércoles)	Termina el período para que los estudiantes sometan sus Bajas Parciales . ¹⁻²⁻⁴
24 de junio (lunes)	Ultimo día de clases y último día de Bajas Totales . ¹⁻²⁻⁴
25 de junio (martes)	Periodo de repaso
26 de junio (miércoles)	Periodo de exámenes finales
27 de junio (jueves)	Termina el periodo para rendir los informes de calificaciones a la oficina de registraduría antes de las 12:00 m. Termina el periodo lectivo.

Notas:

1. Durante los 15 días de esta sesión las clases de 3 créditos se reunirán 3 horas de lunes a viernes.
2. Las clases de 4 créditos se reunirán 4 horas de lunes a viernes.
3. El estudiante que no pague su matrícula a la fecha y hora indicada perderá el espacio en los cursos.
4. Se deberá radicar en la Oficina de Registraduría

LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO ES UN PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO. NO SE DISCRIMINA EN CONTRA DE NINGÚN MIEMBRO DEL PERSONAL UNIVERSITARIO O EN CONTRA DE ASPIRANTE A EMPLEO POR RAZÓN DE RAZA, COLOR, ORIENTACIÓN SEXUAL, SEXO, NACIMIENTO, EDAD, IMPEDIMENTO FÍSICO O MENTAL, ORIGEN O CONDICIÓN SOCIAL NI POR IDEAS POLÍTICAS O RELIGIOSAS.

Certifico correcto,


Dra. Weyna M. Quiñones Castillo
Decana Interina de Asuntos Académicos

Preparado por:


Prof. Magaly Méndez Cardona
Registradora Interina



Este Calendario está sujeto a cambio por la Junta Administrativa de la UPR-Arecibo.